

DISCURSO DEL PRESIDENTE DE LA CONFEDERACION DE LOS TRABAJADORES Y LAS TRABAJADORAS
DE LAS UNIVERSIDADES DE LAS AMERICAS SEÑOR JORGE ANRO.

99° CONFERENCIA INTERNACIONAL DEL TRABAJO-15 DE JUNIO DE 2010 -

Señor Presidente, señores delegados y delegadas, señores y señoras participantes de la Conferencia Internacional del Trabajo, es para mí un gran honor representar aquí y tomar la palabra en nombre de la Confederación de los Trabajadores y las Trabajadoras de las Universidades de las Américas – CONTUA - organización que representa a 20 organizaciones sindicales de 16 países Latinoamericanos y nuclea a los trabajadores técnico administrativos, funcionarios, profesionales, personal hospitalario, empleados y obreros no docentes de las Universidades Públicas de nuestro continente.

Quiero comenzar esta intervención, manifestando el compromiso de la CONTUA con el cumplimiento de los principios y derechos fundamentales del trabajo, y por tanto, reafirmar nuestra voluntad de combatir todo tipo de limitación al ejercicio pleno de la actividad sindical en cualquier ámbito en que se plantee, y especialmente, en nuestro ámbito de representación sindical, las Universidades Públicas de las Américas.

En ese sentido, debemos señalar a los Delegados y Delegadas nuestra preocupación frente a la negativa del Gobierno de Panamá a reconocer el derecho a la sindicalización de los Trabajadores del sector Público, y especialmente, el No reconocimiento por parte del Gobierno de Panamá del ejercicio pleno del derecho a la libertad sindical de los trabajadores de la Universidad de Panamá nucleados en ASEUPA, organización que viene reclamando desde hace mucho tiempo su reconocimiento y encuentra negativas sistemáticas por parte del Gobierno.

Asimismo señor Presidente y Delegados, queremos sumarnos a los reclamos que aquí se han hecho por las permanentes y sistemáticas violaciones a la Libertad Sindical en Colombia. La CONTUA declara su

solidaridad y apoyo contundente al movimiento sindical colombiano, en particular a los y las sindicalistas del sector universitario nucleados en el Sindicato de los Trabajadores de las Universidades de Colombia SINTRAUNICOL. Reclamamos a las autoridades colombianas, todas las garantías necesarias y suficientes para el ejercicio de la actividad sindical, haciendo un llamado a las instancias nacionales de Colombia y las instancias internacionales responsables de las garantías a los Derechos Humanos, para que atiendan y ayuden a la solución de la dramática crisis humanitaria de las y los trabajadores de Colombia, especialmente observando el caso de estudiantes, docentes, trabajadores y empleados universitarios de este país.

También señor Presidente, con relación a la necesidad de extremar los esfuerzos para garantizar el goce de los derechos fundamentales del trabajo para todos y todas, como trabajadores del sector público, y trabajadores de las Universidades, queremos manifestar nuestra preocupación por muchos de los discursos que hemos escuchado en esta Conferencia en los cuales pareciera que no se ha tomado nota de los fracasos de las políticas neoliberales, conocidas como las políticas del consenso de Washington, y vuelven a proponer las recetas del achicamiento del Estado, el despido masivo de los trabajadores del sector público, y la transferencia de fondos al sector financiero como la UNICA forma para salir de la crisis económica actual. Los trabajadores de las Universidades Públicas sabemos que ese no es el camino a la salida de la crisis, esa es la receta que nos proponen los mismos que generaron esta crisis.

Además señor Presidente, queremos ratificar aquí el vínculo indisoluble entre los conceptos de trabajo decente, derechos laborales, y la Educación como derecho humano fundamental. El universo cercano de los trabajadores representados por la CONTUA es la relación Educación y Trabajo. Es por eso que

creemos que es indispensable mejorar la articulación entre el mundo laboral y el sistema educativo en sus distintos niveles. Por nuestra parte, los trabajadores universitarios estamos dando una fuerte pelea en Latinoamérica para obtener nuestro reconocimiento pleno en todos los órganos de Gobierno y Gestión de las Universidades Públicas como parte integrante de la Comunidad Universitaria. Las Universidades Públicas deben ser un ejemplo de Diálogo Social y de apertura para la participación democrática de todos los sectores modernizando sus Estatutos, y permitiendo el ingreso a su gobierno de los representantes de los trabajadores.

Por último señor Presidente, delegados y delegadas, queremos expresar que hemos participado en la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior organizada por la UNESCO en París el año pasado, y allí manifestamos nuestra posición sobre la necesidad de que el sistema de Educación Superior tenga un objetivo de transformación social que permita superar progresivamente las desigualdades existentes en nuestros países. La Educación Superior entendida como "Bien Público" en la Declaración final de dicha Conferencia, debe ser integrada y complementada por los conceptos de gratuidad, igualdad de oportunidades en el acceso, financiada por el Estado, de Excelencia para todos y todas, respetuosa de las diversidades, profundamente democrática y participativa, en un modelo donde el conocimiento se produce y desarrolla socialmente. Reivindicamos desde la CONTUA la necesidad de impulsar una democratización de la educación universitaria que permita el ascenso de los trabajadores, las trabajadoras y sus familias a los máximos niveles educativos.

Señor Presidente, los trabajadores universitarios estamos convencidos de que las Universidades son parte fundamental, actores estratégicos, para lograr imponer políticas de cambio que nos encaminen a mayores estándares globales de trabajo decente y justicia social, porque como decimos siempre los trabajadores universitarios, en la frase que nos identifica y con la cual terminamos estas palabras LA UNIVERSIDAD PUBLICA ES EL MEJOR LUGAR DEL MUNDO PARA HACER DEL MUNDO UN LUGAR MEJOR. Muchas Gracias.